

NOMINA DE ACCIONISTAS

COMPANIA AGRICOLA RIO VENTANAS S.A

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

C.A.R.V.S.A
SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990079366001

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...6'000.000.00.....o/o

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA												
	Apellidos y nombres completos												
	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)					
	ORDINARIAS							PREFERIDAS					
							No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)			

1	LUIS A. NOBOA NARANJO	0910583808	ECUATORIANA			ECUADOR	19771'977.000.00		19771'977.000.00								
2	COPE INVERSIONES LTDA.					Nassau-Baham	17581'758.000.00		17581'758.000.00								
3	AGRO. INDUSTRIA CASTOR S.A	0990072868001	ECUAT.			ECUADOR	22562'256.000.00		22562'256.000.00								
4	ENRIQUE PONCE LUQUE	0900857285	ECUATORIANA			ECUADOR	5.000.00		5.000.00								
5	JORGE AGUIRRE FALCONI	0902252527	ECUATORIANA			ECUADOR	4.000.00		4.000.00								
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
SUMAN													6000	6'000.000.00			6'000.000.00

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril de 1987

LUGAR Y FECHA

JNG. JORGE GUANZA TORRES

(1) REPRESENTANTE LEGAL

readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.